CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MOCION Nº 3108

CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
14 ENE 2003
Hora ..... Firma .....
DEPARTAMENTO DE TRAMITE
Y ESTADISTICA PROCESAL

En Mesa
14/01/03
07:17pm

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El Congresista de la República que suscribe, Representante de la Nación y miembro de la Célula Parlamentaria Aprista y de conformidad con el Artículo 68 inciso (c) del Reglamento del Congreso de la República;

Considerando:

Que, la Cooperativa Agroindustrial Cayaltí se encuentra ubicada en la provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, donde un gran sector de la población económicamente activa se dedica a la actividad agrícola que en el país es uno de los principales medios para lograr un desarrollo sostenido y superar la situación de extrema pobreza que afecta a los agricultores.

Que, el complejo agroindustrial Cayaltí posee grandes extensiones de terreno dentro de las que se encuentra el anexo El Examen, ubicado a 20 kilómetros al este de la ciudad de Cayaltí, la cual ha sido invadida por campesinos sin tierra provenientes de otras zonas, destruyendo sembríos y preparando para sembrío de panllevar, este hecho ha originado la reacción de los directivos de la Cooperativa enviando a 300 trabajadores de Cayaltí con la finalidad de que realicen el desalojo, sin mandato judicial ni apoyo de la fuerza pública; esto ha originado el enfrentamiento entre trabajadores e invasores con armas blancas producto de ellos existirían ocho muertos y numeroso heridos; por lo que se hace necesario determinar los móviles de los invasores así como de quien partió la decisión de enviar a los trabajadores para realizar el desalojo por la fuerza; sin dar cuenta a las autoridades correspondientes.

Que, se hace necesaria la investigación toda vez que se han cometido delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, así como contra el patrimonio, por lo que se hace necesario determinar a los responsables intelectuales de estos hechos toda vez que el enfrentamiento debió ser motivado siendo los directos responsables y los trabajadores participantes en el desalojo.

Por las Consideraciones expuestas, el suscrito pone a consideración del Congreso de la República la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MOCION DE ORDEN DEL DÍA

El congreso de la República Acuerda:

Artículo Unico.-

Conformar una **Comisión Investigadora** a efecto de que se **realicen las investigaciones con relación a los hechos ocurridos en la Cooperatriva Agroindustrial Cayaltí donde producto del enfrentamiento entre invasores y trabajadores resultaron 8 personas fallecidas.**

Lima, 14 de Enero del 2003.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JAVIER VELASQUEZ QUESQUEN

JAVIER VELASQUEZ QUESQUEN
Congresista de la República

MOD. -02-I/JVQ.la